

ECB08CFJ. Diaz Egido, Eduardo. 46.531.853-R. Calle San Juan de la Cruz, 148, 2.º 3.ª Badalona (Barcelona). 11.660.

ECB08CFS. Gallardo Rúa, Antonio. 34.716.545-T. Calle Montcada, 632. Castellar del Vallés (Barcelona). 11.660.

ECB08CGH. López Rosero, Tomás. 37.368.328-K. Avenida Roureda, 25, 6.º 3.ª Viladecans (Barcelona). 11.660.

ECB08CGL. Marti Sanahuja, Felipe. 36.969.453-N. Calle Segarra, 17. El Masnou (Barcelona). 11.660.

ECB08CGN. Manzanera Callejas, Juan. 35.007.601-Z. Calle San Jaime, 63. Ripollet (Barcelona). 11.660.

ECB08CGS. Mas Font, Francisco. 36.446.565-Y. Calle Riego, 38, 2.º Barcelona. 11.660.

ECB08CGW. Merino Gómez, Manuel. 38.476.884-T. Barrio los Canons, C/28, número 5. San Baudilio de Llobregat (Barcelona). 11.660.

ECB08CHD. Nasplesa Masdemont, Isidro. 77.103.895-Y. Cr. de Manlleu, sin número. Masias de Roda (Barcelona). 11.660.

ECB08CHG. Ortega Gallardo, Miguel Ángel. 37.793.475-J. Avenida del Turo, 7, sobreático. La Llagosta (Barcelona). 11.660.

ECB08CHH. Ortiz Carmona, José. 77.084.404-L. San Rafael, 32. Molins del Rey (Barcelona). 11.660.

ECB08CHI. Palo Álvarez, Joaquín. 8.715.670-G. Calle Tora, 3, 7.º 1.ª Barcelona. 11.660.

ECB08CHQ. Rascón Gárate, Juan. 247.484.321-C. Calle Virgen de Montserrat, 110, ático 2.ª Viladecans (Barcelona). 11.660.

ECB08CHR. Romero Barroso, Manuel. 75.470.275-F. Calle Riera San Lorenzo, 57-59. Gavá (Barcelona). 11.660.

ECB08CHT. Rodríguez Castillo, Manuel. 39.023.085-C. Calle Daoiz, 7-9, 3.º 1.ª, Sabadell (Barcelona). 11.660.

ECB08CIA. Sala Sánchez, Alejandro. 36.508.357-C. Calle Sicilia, 232, ático 4.ª, Barcelona. 11.660.

ECB08CIG. Seisdedos López, José. 18.726.915-Q. Calle Virgen de los Dolores, 13-D, B-2.ª, Gavá (Barcelona). 11.660.

ECB08CIO. Vallverdu Ramos, Alberto. 36.467.378-G. Calle Jordi de Sant Jordi, 30, ático, Barcelona. 11.660.

ECB08CIP. Velázquez Pérez, Jaime. 39.832.070-A. Calle Mas Duvar, 19-21, S. At. 2, Barcelona. 11.660.

ECB08CIU. Abelaira Matas, Alfredo. 77.280.463-A. Calle Argelinas, 71, Olesa de Montserrat (Barcelona). 11.660.

ECB08CIX. Bustos Marín, Antonio. 38.060.257-H. Rb. de Albacete, 127, 1.º, San Vicente del Horts (Barcelona). 11.660.

ECB08CJD. Carrión Guerrero, Pedro. 24.045.025-C. Calle San Gerónimo, 13, bajos, Viladecans (Barcelona). 11.660.

ECB08CJH. Diaz Fernández, José. 39.133.389-Q. Calle Mossen Thatcher, 53, Tarrasa (Barcelona). 11.660.

ECB08CJR. Baeza Barcón, Antonio. 39.014.547-S. Pasaje Agragación, 43, 2.º 1.ª, Barcelona. 11.660.

ECB08CJS. Sala Miquel, Jorge. 46.103.232-P. Calle Golfo de Vizcaya, 4, Sant Cugat del Vallés (Barcelona). 11.660.

ECB08CJT. Sánchez Díaz, Antonio. 30.066.282-S. Avenida Doctor Fleming, 3, 1.º 2.ª, Canet de Mar (Barcelona). 11.660.

ECB08CJV. Soler Ruiz, Diego. 46.010.208-L. Calle Pallars, 326, 6.º 2.ª, Barcelona. 11.660.

ECB08CJY. Sandoval de Gea, Joaquín. 36.884.914-K. Calle Vallcibera, 6, 5.º 1.ª, Barcelona. 11.660.

ECB08CKJ. Serrano Cifuentes, José. 52.203.457-N. Calle Fivaller, 50, 3.º 4.ª, Viladecans (Barcelona). 11.660.

ECB08CKP. Arenas Pérez, Nicolás. 35.085.598-H. Avenida Mónaco, 19-20, 1.º 2.ª, Badalona (Barcelona). 11.660.

ECB08CKX. Casanova Codina, José. 77.068.425-W. Cr. de Vic, sin número, San Bartolomé de Grau (Barcelona). 11.660.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico.

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido, en la provincia que se cita, la notificación personal de la liquidación de oficio de canon por reserva del dominio público radioeléctrico, correspondiente al periodo 13 de enero de 1996 al 31 de diciembre de 1997, de acuerdo con lo dispuesto en el Orden de 10 de octubre de 1994, a los titulares de las autorizaciones administrativas expedidas por la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicación de Guipúzcoa, relacionados en el anexo adjunto, e ignorándose su domicilio actual, se les realiza la presente, conforme previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos oficiales para el ingreso de las cantidades adeudadas podrán recogerse en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones correspondiente.

Dicho ingreso deberá efectuarse en los siguientes plazos: Si la notificación ha sido publicada del 1 al 15 del mes, hasta el 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior; si se ha publicado del 16 al último día del mes, hasta el 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Contra la citada liquidación puede interponerse, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta notificación, recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, sin que puedan simultanearse ambos.

Madrid, 19 de diciembre de 2000.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—70.352.

Relación que se cita con expresión de referencia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal, último domicilio conocido y cantidad a ingresar en pesetas

ECB20CQB. Diaz de Alda Imaz, Kepa Joseba. 72.453.394-E. Calle Pedro de Tolosa, 2, Tolosa (Guipúzcoa). 4.331.

ECB20EOE. Rodríguez Heras, Miguel Ángel. 15.233.210-B. Ps. Colón, 38, 4.º I, Irún (Guipúzcoa). 4.331.

ECB20FDW. Zafra Gutiérrez, Juan Manuel. 15.950.013-L. Calle Añorga Txiki, 18, 4.º D, San Sebastián (Guipúzcoa). 4.331.

ECB20FIZ. Alonso Eizaguirre, Pedro José. 72.440.772-H. Calle Iturbide, 5, Orío (Guipúzcoa). 4.331.

ECB20FUU. Goikoetxea Aramburu, Juan Manuel. 34.103.654-J. Bo. Iturrioz, Casa Orma, 1.º A, Oyarzun (Guipúzcoa). 4.331.

ECB20FXX. Martínez Martínez, Roberto. 34.085.197-W. Calle Serapio Múgica, 14, 10.º D, San Sebastián (Guipúzcoa). 4.331.

ECB20FZT. García Aragón, Daniel. 15.993.092-L. Calle Gomistegui, 13, 5.º D, San Sebastián (Guipúzcoa). 4.331.

ECB20GFV. Cervilla Rogodón, Juan Manuel. 15.965.607-L. Calle Jaizkibel, 11, 1.º I, Rentería (Guipúzcoa). 4.331.

ECB20GLM. Varela Mazas, Fernando. 15.250.332-K. Calle Araba Kalea, 24, 4.º C, Irún (Guipúzcoa). 4.331.

ECB20GQH. Ramírez López, Antonio. 13.285.465-K. Avenida José Elosegui, 125, 3.º derecha, San Sebastián (Guipúzcoa). 4.331.

ECB20HRM. López Prieto, Rafael. 15.997.155-K. Calle Urdaburu, 27, 3.º A, Rentería (Guipúzcoa). 4.331.

ECB20ICY. Martín Pérez, José Ramón. 15.257.075-W. Calle San Marcial, 14, 4.º derecha, Irún (Guipúzcoa). 4.331.

ECB20IDB. Alonso Eizaguirre, Pedro José. 72.440.772-H. Calle Iturbide, 5, Orío (Guipúzcoa). 4.331.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Interior por la cual se hacen públicas adjudicaciones definitivas de contratos.

Sistema de licitación: Concurso restringido.

Descripción: Arrendamiento de vehículos para la Dirección General de Emergencias y Seguridad Civil (número de expediente: 85/2000).

Fecha de adjudicación: 19 de junio de 2000.

Adjudicatario: «Caixarenting, Sociedad Anónima».

Importe total de adjudicación: 1.221.194.160 pesetas, IVA incluido (7.339.524,72 euros), distribuido en trece anualidades.

Sistema de licitación: Concurso restringido.

Descripción: Suministro de material logístico para la Policía de la Generalidad, distribuido en nueve lotes (número de expediente: 90/2000).

Fecha de adjudicación: 19 de junio de 2000.

Adjudicatarios: «Dräger Hispania, Sociedad Anónima» (lote 2), «Ecoyma, Sociedad Anónima» (lote 3, opciones 2, 5, 6 y 9), y Arpisserra (lote 4, opción 1). Los lotes 1, 7 y 8 han quedado desiertos.

Importe total de adjudicación: 113.414.432 pesetas, IVA incluido (681.634,46 euros).

Barcelona, 17 de noviembre de 2000.—El Secretario general de Interior, Roger Loppacher i Crehuet.—70.282.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de 18 de diciembre de 2000, de la Delegación Provincial de Industria y Comercio en Lugo, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de las instalaciones del Parque Eólico de Mondoñedo para los efectos de presentación de proyectos en competencia (expediente 069-EOL).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 205/1995, de 6 de julio, por el que se regula el aprovechamiento de la energía eólica en la Comunidad Autónoma de Galicia, someto a información pública la solicitud de autorización administrativa de las instalaciones del Parque Eólico de Mondoñedo, con las siguientes características:

Peticionario: «Fergo Galicia Vento, Sociedad Limitada», Padre Feijó, 5-1.º, A Coruña.

Situación: Ayuntamiento de Mondoñedo (Lugo). Emplazamiento (coordenadas poligonales en unidades UTM): V1 (0.627.603,00; 4.815.300,00), V2 (0.628.400,00; 4.815.300,00), V3 (0.631.600,00; 4.813.250,00), V4 (0.631.600,00; 4.811.720,00), V5 (0.628.000,00; 4.809.000,00), V6 (0.626.000,00; 4.809.000,00), V7 (0.626.000,00; 4.810.750,00).

Superficie afectada: 2.345,72 hectáreas.

Potencia bruta: 49,4 MW.

Las entidades públicas o privadas interesadas podrán presentar solicitudes en competencia durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, mediante el procedimiento establecido en el artículo 10 del citado Decreto 205/1995, de 6 de julio,

que regula el aprovechamiento de la energía eólica en Galicia.

Lugo, 18 de diciembre de 2000.—El Delegado provincial, Jesús Bendaña Suárez.—71.871.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Desarrollo, de la Diputación General de Aragón en Teruel.

Hace saber, que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Nombre: Mora.

Número del expediente: 6133.

Recurso: Sección C), arcillas.

Plazo de duración: Un año.

Superficie: 28 cuadrículas mineras.

Término municipal: Mora de Rubielos.

Provincia: Teruel.

Fecha de otorgamiento: 16 de octubre de 2000.

Titular: Don José Salvador Cabedo.

Domicilio: Avenida País Valencià, 45, 3.º, puerta 8, Onda (Castellón).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Teruel, 16 de octubre de 2000.—El Director del Servicio Provincial de Teruel, Francisco Melero Crespo.—70.229.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Suelo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de 19 de diciembre de 2000, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados de expropiación forzosa y se hace público el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa con motivo de la ejecución del denominado proyecto de «Modificado número 1 del variante de la carretera M-100 en Daganzo de Arriba y de la M-206 en Ajalvir. Clave: 1-V-111-M1», promovido por esta Consejería.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de 17 de septiembre de 1998, ha sido declarada la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa con motivo de la ejecución del proyecto denominado «Variante de la carretera M-100 en Daganzo de Arriba y de la M-206 en Ajalvir. Clave: 1-V-111», declaración que es extensiva a los reformados posteriores de acuerdo con el artículo 52.1.ª de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En cumplimiento del citado acuerdo, esta Dirección General de Suelo ha resuelto convocar, el día 31 de enero de 2001, a los propietarios de las fincas afectadas por el mencionado proyecto, cuya relación se inserta en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en dos diarios de gran circulación de esta capital y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Ajalvir, para formalizar las actas previas a la ocupación a que se refiere el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, puntualizándose que la comparecencia

habrá de realizarse en el Ayuntamiento de Ajalvir, aportando la documentación justificativa de las titularidades respectivas; sin perjuicio de trasladarse al terreno si se estima conveniente por los interesados.

Para mayor información, puede examinarse el plano parcelario del proyecto en los locales de la Con-

sejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, número 60, de Madrid, o en el Ayuntamiento de Ajalvir.

Madrid, 19 de diciembre de 2000.—El Director general de Suelo, José María Erenas Godin.—71.851.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia: Relación de vehículos abandonados en la vía pública y cuyos propietarios han resultado desconocidos.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a la publicación de la relación de expediente de vehículos tramitados por encontrarse en estado de abandono en la vía pública y cuyos titulares han resultado desconocidos al efectuar las notificaciones del expediente. En el plazo de quince días, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio, se procederá a la subasta para chatarra de los vehículos relacionados si no hubiera reclamación individualizada alguna en la Delegación de Subárea de Servicios Generales, Transportes y Vía Pública del Ayuntamiento de Getafe.

Número de expediente	Matrícula	Titular
415/99	M-4000-FV	«Aplicaciones Técnicas del Mármol, S. A.».
481/99	M-9788-LL	María Ángeles Morejón López.
539/99	M-1654-CV	Miguel Pernia Gallego.
544/99	M-9284-JB	Juan Carlos Pérez Sáez.
579/99	AV-8507-E	Antonia Hernández Jiménez.
621/99	M-0309-FF	Javier García Casado.
095/00	M-5901-JH	«Eurocomil, S. L.».
124/00	M-7232-BP	Julio Benito Órdenes Arancibia.
146/00	M-1496-IY	Francisca Pérez Fernández.
212/00	M-16-2873	Desconocido.
213/00	83C-149537	Desconocido.
252/00	M-2125-IK	Jesús Alamán Navarro.
257/00	M-4137-SY	Adewusi Olatunde Adekunle.
291/00	M-7174-R-14	Desconocido.
322/00	M-7856-HB	José María Saborido Contreras.
346/00	M-5729-ED	«Impersur Servicios Técnicos, S. L.».
347/00	M-8462-LX	Francisco Javier García García.
348/00	MA-8292-AL	Margarita Hortelano Gómez.
348/00	MA-8292-AL	Ángel López Palomo.
349/00	M-5544-GT	José Luis Mayorga Expósito.
350/00	M-0396-FD	Francisco Pérez Juez.
351/00	M-5127-JB	Carlos Berrio Maeso.
352/00	M-3801-OF	Manuel Sánchez Villa.
358/00	M-0835-FB	Constantino Camarero Balbas.
359/00	M-4761-HF	Diego Jiménez Muñoz.
360/00	M-6407-KW	Marco Antonio Saborido Contreras.
361/00	M-3433-TB	«Industrias Gráficas Noyro, S. L.».
369/00	CC-7626-L	María del Sol Vargas Hernández.
370/00	M-1479-MH	María Luisa Romero Sánchez.
371/00	M-5090-LB	Fernando María Jara Delgado.
372/00	M-9852-LB	Bernardo Saavedra Fernández.
373/00	SA-9890-J	Pablo Mbomio Abaga.
374/00	7848-DY-33	Desconocido.
402/00	TO-1910-I	Manuel Camacho Porras.
420/00	B-1137-GB	Akeen Lawa.
421/00	M-1762-FS	Paciencia Bopabote Lobeto.
422/00	M-6676-GZ	«Transportes Torres Sánchez, S. L.».
423/00	M-9920-FJ	Juan Carlos Llamas Casado.
424/00	M-7006-GV	José Luis Mingo Garcés.
425/00	M-5956-MM	Rainer Stein.
426/00	905A2005321252	Desconocido.
427/00	CR-8573-O	Manuel Vallejo Laguna.
428/00	1092-PH-33	Desconocido.
429/00	D:MG-LM-678	Desconocido.
430/00	A-0235-CK	Luisa Martina Alconeira.

Getafe (Madrid), 30 de noviembre de 2000.—El Concejal delegado de Subárea de Transportes, Servicios Generales y Vía Pública.—70.157.